

Resolución de 23 de octubre de 2023, del Vicerrector de Política Científica, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos para Convocatoria de contratos predoctorales para formación de personal investigador en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada con el Fondo Social Europeo (Resolución de 12/07/2023). Modalidades formación personal investigador FPI, FPII y FPIBG.

En virtud de la Resolución de 12/07/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales para formación de personal investigador en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, se procede a la publicación de la lista definitiva de solicitudes admitidas, lista definitiva de solicitudes excluidas en el proceso de selección de las modalidades formación personal investigador FPI, FPII y FPIBG. Las listas pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Formación Personal Investigador (FPI): [Convocatorias \(uclm.es\)](https://uclm.es/convocatorias)
- Formación Personal Investigador en el ámbito Industrial (FPII): [Convocatorias \(uclm.es\)](https://uclm.es/convocatorias)
- Formación Personal Investigador Beatriz Galindo (FPIBG): [Convocatorias \(uclm.es\)](https://uclm.es/convocatorias)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	j7AkkG3tX5		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		23-10-2023 10:00:56	1698048412826
 j7AkkG3tX5			